

Dios haga que Querétaro jamás llegue á perder la fé en tan Augusta Madre, ni que su Efigie desaparezca, porque sólo entonces triunfará el liberalismo en esta católica ciudad.

XL.

El V. Fr. Antonio Margil de Jesús.

.....
 Y ni de Yucatán el clima ardiente,
 Ni de Tabasco el enfermiso suelo,
 Ni las agrias montañas encumbradas
 De Guatemala, ni la arena hirviente
 De cien provincias; ni el agudo hielo
 Y las sierras nevadas
 De Zacatecas, ni el pavor intenso
 Que derrama en el alma el yermo inmenso
 De Tejas, ni sus fangos, ni sus rios
 Pudieron detener los nobles brios,
 Ni por solo un instante,
 De este sublime intrépido gigante.
 JOSÉ M. MORENO.

HE aquí una figura del Serafín alado. El verdadero padre de los pobres. Obrero infatigable del Señor. Dæchado de humildad, penitencia y abnegación. El pasmo del siglo XVII en esta Nueva España, y quizá el hombre mas ajustado á los estatutos de su orden en aquellos tiempos, en este su colegio Apostólico de Querétaro.

Los beneficios que por su intersección he recibido, me obligan á recordar sus virtudes, levantando su memoria del olvido en que hace tiempo yace, aunque á grandes razgos.

Nació este V. Siervo de Dios en Valencia el 18 de Agosto de 1657. Fueron sus padres D. Juan Margil y D^a. Esperanza Ros de quienes recibió su primera instrucción.

Tal fué su virtud desde muy niño que á los siete años, según el cronista Arricivita, hizo su primer milagro.

A los diez y seis años tomó el hábito en el convento de la Corona de Cristo en su país natal, de donde pasó á cursar artes al convento de Denia.

En 1682 que el V. Lerias se ocupaba en reunir religiosos para venir á fundar á México un colegio de Propaganda fide, se alistó á sus banderas el V. Margil, sediento de ganar almas para el Cielo.

El 6 de Junio de 1683 llegó á Veracruz de donde por disposición del superior se vino á pié para esta ciudad con otros religiosos, llegando el 13 de Agosto de 1683 trayendo por todo equipaje, su bordón, su breviario y un Santo Cristo, esperando el sustento sólo de la Providencia.

¡Tan grande así era la fé que lo animaba!

Al fundar este Colegio apenas contaba 26 años y después de recojer copiosos frutos en la misión de inauguración, pasó á misionar en México y después en Mérida, Veracruz, Campeche, Tabasco, Chapas, Soconusco hasta llegar á Guatemala, pasando de allí á sierras del Sur, S. Miguel, Granada y demas pueblos de aquellas lejanas tierras.

Siguió misionando en Honduras, Nicaragua y Costa-Rica internándose hasta las montañas de Talamanca y Terrabas en donde pasó indecibles sufrimientos.

Volvió á Guatemala y pacificando los indios de

Vera-Paz, pasó á los Choles y Manchés en donde fué tratado con crueldad siendo desnudado y atado á un arbol por los indios quienes lo dejaron, despues de apalearlo, atado fuertemente y á la intemperie de la noche.

De allí pasó á los Lacandones pasando hasta Colón, de donde fué llamado á su Colegio, recorriendo en esta travécia 700 leguas, á pié como siempre andaba, en el corto tiempo de cuarenta días.

Se le mandó recibiese la Guardianía, en cuyo cargo dió ejemplos de humildad y penitencia; pues dormía sólo tres horas, ocupando el resto de la noche en la oración y penitencia.

Terminada su guardianía volvió á Guatemala en donde apasiguó los indios y siguió misionando hasta León, cabecera de Nicaragua y Sevacó cabecera del Corregimiento. Las conversiones y milagros que en esta hizo, son largos de referir; baste decir que nuestro Venerable fué quién Dios señaló entre todos los religiosos que hubo en este Colegio, para hacer por su medio mayor número de bienes á la humanidad.

Fué llamado á fundar el Colegio de Zacatecas, de donde pasó á Guadalajara y pueblos comarcanos y de allí pasó á San Juan de los Lagos y San Luis Potosí.

Volvió á su Colegio en donde se le mandó fuese á misionar entre gentiles lo cual verificó internándose por Mazapil, el Saltillo, Monterrey, Boca de Leones, Cadereyta, Guaxuco, S. Juan Bautista, Coahuila hasta orillas del río Salado, volviendo á misión de los Nacogdochis.

En 1716 fué elegido segunda vez Guardián, á la

vez que solicitado por el Presidente de Guatemala; pero interrumpió estas determinaciones el nombramiento que le vino de Prefecto de todas las misiones. En este elevado puesto siguió dando ejemplo de humildad; pues decía que era únicamente súbdito y vicario de la primer prelada Santa María de Guadalupe, á quién profesaba singular cariño y devoción.

Pasó á México para entrevistarse con el Virrey y acordar los medios mas adecuados para sacar mayor fruto espiritual de las misiones.

Estando allá, predicó por orden superior dos sermones, uno en S. Francisco con asistencia del Virrey, Audiencia y Nobleza de México y otro en la cruz del átrio de Catedral sobre los escándalos y abusos que se cometían (como hoy) en el canal de la Viga. Comenzó á las seis, y creciendo el concurso estando ya llena la plaza (hoy jardín) todavía á las nueve predicaba, continuando en la tarde la predicación.

Volvió á su Colegio y pasó á Morelia á misionar, no sin hacerlo por los puntos que tocaba, visitando los conventos, consolando los enfermos en los hospitales y llevando la resignación y arrepentimiento á los criminales de los presidios.

Cuarenta y cuatro años andubo misionando en cuyo tiempo fundó tres colegios Apostólicos; uno en Mérida, otro en Zacatecas y otro en Guatemala. El número de misiones que fundó no puedo precisarlo, pero fué considerable.

Dirigió algún tiempo el convento de Santa Rosa y el de Santa Clara de esta ciudad, edificando á las religiosas con sus buenos y útiles consejos.

Por último en 1720 se le ordenó pasase á México á curarse de antiguos y molestos achaques. En S. Juan del Río sintióse más malo declarándosele pulmonía en San Francisco Calpulalpan por haber llovido y mojádose los pies; porque siempre andubo descalzo, lo cual no impidió que al día siguiente dijese allí su última Misa.

Ya desde Guautitlán se le llevó en un caballo, más no soportó el paso áspero de este y llegó al día siguiente á México en camilla.

Hizo confesión general de sus grandes culpas, como él decía, y murió abrazado de su inseparable Crucifijo el 6 de Agosto de 1720.

Su santa muerte fué un verdadero acotecimiento, para toda la sociedad, quién ocurrió á visitar su cadáver en medio de exclamaciones de pesar y muestras sinceras de condolencia.

Su cadáver fué expuesto en la capilla grande de S. Francisco, permaneciendo su cuerpo con tanto calor, flexibilidad y suavidad, cual si estuviese vivo, lo cual duró hasta su sepulcro, según lo confirmaron varios médicos.

No obstante de estar guardado su cadáver por la policía y varios religiosos, su hábito fué cortado á pedazos por la devoción pública, teniendo que cambiarle mortaja varias veces. Muchos, no pudiendo obtener fragmentos de sus vestiduras, se conformaban con tocar á su cuerpo objetos de devoción.

Las flores de que estaba cubierto su cuerpo, eran renovadas constantemente, porque la multitud pedía hasta con lágrimas se las repatiesen.

Todos ofrecían allí sus votos y pedían al alma

del Venerable, el remedio de sus males, lo que pareció ser acepto á Dios, según lo corrobora el milagro hecho á Teresa Tello, que padeciendo de cierta enfermedad quedó sana; cuyo hecho autenticó el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán D. Juan Ignacio Castorena.

II.

Al día siguiente se colocó el cadáver en la sacristía, y tanto por sus muchos servicios en favor del Rey y de la humanidad, como por sus heroicas virtudes, asistieron de ceremonia al entierro, el Sr. Virrey y Real Audiencia, reales tribunales, el Corregidor, el I. Corregimiento, el Sr. Deán y Cabildo, Curas de la ciudad, las comunidades, colegios, nobleza y vecindario. Pero no pudiendo contener la sacristía la multitud que aumentaba, fué trasladado á la capilla mayor del templo, en donde fué puesto á la espectación y veneración pública, celebrándose al día siguiente sus solemnes honras fúnebres.

Fué enterrado en una bóveda del lado del Evangelio, la cual fué cedida por sus dueños los Condes del Valle de Orizaba D. José Hurtado de Mendoza y D^a. Graciana Vivero.

A raíz de su fallecimiento comenzó á acudir al llamamiento de los que solicitaban su intercesión en sus aflicciones. Entre tantos que han alcanzado de Dios por su intercesión remedio en sus necesidades, sólo mencionaremos algunos de esta ciudad de Querétaro.

La R. M. Sor Bonifacia, monja clara de esta ciudad, postrada en cama de un ataque de parálisis, se

encomendó muy deveras al Venerable Margil y quedó sana.

D^a. Felipa Suarez siendo de cinco años, sufrió un ataque de parálisis é invocando su nodriza la intersección del V. Margil para con Dios, fué oída, sanando la enferma.

El R. P. Fr. Miguel Sedeño de Figueroa, Ministro Provincial que fué de esta Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, fué atacado de fiebre maligna con fuertes dolores de cabeza, y colocándose en ella una estampa de nuestro Venerable invocando su protección, quedó libre.

El Br. D. José Luis Araujo siendo niño sufrió un ataque del cual se dudó salvaría; pero su madre acudió al V. Margil y colocando una estampa cerca de él volvió á la vida.

El cronista Vilaplana también certifica haber obtenido de Dios remedio en sus males, mediante la intercesión de nuestro Venerable.

Pero ¿á que fin de estar relatando hechos anti-güos, cuando este artículo no lo lleva otro móvil que hacer pública la gratitud del autor por tantos beneficios recibidos?

Mas continuemos con los datos biográficos que nos hemos propuesto publicar obligados por la gratitud.

En vista de los continuados prodigios obtenidos por su valiosa intercesión, se acordó trasladar su cadáver á lugar mas adecuado y visible, entretanto se corrían los trámites de su beatificación.

En efecto el día 10 de Febrero de 1778 estando presentes el Santo Tribunal de la Inquisición, la Real y Pontificia Universidad, los Prelados, el real

Protomedicato con los cirujanos y otras muchas personas de distinción y precediendo en el Palacio Archiepiscopal el juramento que todos prestaron á S. E. I. de no revelar cosa alguna de lo que vieren, y juntos todos con el Tribunal de la causa, presididos del Ilmo. Sr. Arzobispo, y asistiendo también los Ilmos. Dres. D. Juan Ignacio de la Rocha, Obispo electo de Valladolid y D. Fr. Antonio de Jesús Sacedón Obispo electo del nuevo reino de León, á las tres y media de la tarde fué llamado el R. P. Guardián y pidiéndole bajo juramento enseñase el sepulcro del Venerable, así lo hizo, mandándosele después que se retirase.

Comenzose la exhumación sirviendo de peones dos personas de la nobleza y colocándose la caja sobre una mesa que había delante del Tribunal que estaba en el Presbiterio, siguieron practicando las instrucciones prevenidas de Roma.

Después se colocó en la capilla de la Señora de la Macona, en donde permaneció hasta el 25 que se llevó á su sepulcro, no efectuándose antes, por no estar concluido. Este se hizo cinco varas de alto sobre el pasadizo que hay de la sacristía al presbiterio.

Se mandó por el Tribunal que el sepulcro ó bóveda donde estaba, no se volviese á ocupar, y que en el nuevo se pusiese un epitafio, que omitimos por no ser tan largos.

En 1861 debido á las llamadas leyes de reforma, concluyeron, como ya se ha repetido, con todos los conventos y evitando la segura profanación de estos restos venerandos, fueron trasladados á la Capilla de la Soledad en la Catedral, donde reposan,

y cuya ceremonia la llevó á cabo el R. P. Fr. Amado Montes, en unión de Fr. Buenaventura Merlin y Fr. Luis Ogazón, acompañados de D. Luis Rivera Melo.

A raíz de su muerte comenzáronse á correr las diligencias para su beatificación: y así vemos que el 7 de Agosto de 1754 llegó de Guatemala el R. P. Fr. Pedro Mascareños, misionero apostólico y procurador de las diligencias del V. Margil, su compañero, y trajo las diligencias que allá se practicaron; y para promover aquí la causa nombró el Ilmo. Sr. Arzobispo los respectivos jueces, siendo el fiscal el Dr. D. José Perea y Torres.

A la vez se mandaron escritos á la Santa Sede, (1) de estas Américas, pidiendo la beatificación.

Debido á las vicisitudes de los tiempo, pasaron cuarenta años para dar principio al examen de los informes por la S. Congregación, cuya comisión nombrada por S. Santidad Clemente XIV verificó el examen el 19 de Junio de 1769.

Volvió á pasar tiempo para que se levantasen las debidas informaciones en estas Américas, terminado lo cual se procedió á dar principio á la cuestión de las virtudes Teologales y Cardinales el 1.º de Diciembre de 1796 en casa del Rmo. Cardenal Pignatelli, relator de la causa.

(1) Numerosísimos son los escritos que se elevaron á la Santidad de Pio VI de todas las principales ciudades de estas Américas, así como los cabildos eclesiásticos y seculares, órdenes religiosas, asociaciones, gremios, etc., etc., pidiendo su beatificación. Podíase formar un voluminoso Catálogo tan solo de los títulos de estos escritos.

El Proceso de la beatificación está impreso en Roma en 1796 y forma tres tomos de á folio de cerca de 500 páginas cada uno.

Volvióse á reunir el Colegio para la discusión el 30 de Enero de 1798.

Las grandes catástrofes de Europa, volvieron á interrumpir mucho tiempo los estudios de la causa. Casi ya nadie existía de los consultores de la segunda junta, por cuya razón la Santidad de Gregorio XVI, accediendo á la súplica del procurador de la causa, convocó otra Congregación preparatoria el 3 de Febrero de 1835, y se repitió la discusión de las virtudes.

Finalmente, el 23 de Junio de 1836 se celebraron las juntas generales á presencia del Santísimo Padre dando voto los Cardenales y padres asistentes.

Su Santidad sin cerrar el juicio y después de pedir á Dios con instancia y meditando profundamente consigo mismo, determinó manifestar su juicio. En tal virtud, después de haber celebrado el Santo Sacrificio reunió en el Quirinal (1) á los Cardenales y con asistencia del R. P. Virgilio Pescetelli, promotor de la fé, y del Secretario de la S. Congregación José Gaspar Fatati, afirmó públicamente que: "*Son notorias* las virtudes teologales y cardinales y sus anexas *en grado heroico*, del Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio Margil de Jesús."

En seguida mandó publicar este Decreto, y que se incertase en las actas de la S. Congregación, á 31 de Julio de 1836. (2)

Ultimamente en 1888 que fué la primera peregrinación mexicana á Roma, el Sr. Vicerector del

(1) Aun no era usurpado á la Iglesia ese Palacio por la Casa de Saboya.

(2) Impreso en Roma en 1836 y reimpresso en México en 1837.

Seminario de esta ciudad Pbro. D. Daniel Frías, grande admirador y devoto del V. Margil, trató en la Ciudad Eterna de promover la conclusión de la causa, y después de agenciar lo conducente á ello, tropezó con una dificultad insuperable para él, y fué los cuantiosos gastos que originaba. Esto no obstante, fiado en la catolicidad de algunas personas acomodadas de esta ciudad, no desmayó en la empresa; pero hé aquí que á su regreso murió una de las principales personas objeto de su esperanza, fracasando así sus laudables deseos.

Creemos fácil promover por los altos dignatarios de la Iglesia una suscripción en favor de esta obra, á la que no dudamos cooperarán todos los católicos de estas Américas, la cual cubriría con creces los \$60,000 que se necesitarían, según informaron al citado Sr. Vicerector, para terminar la causa de beatificación del V. Siervo de Dios.

¡Ojalá tocase á Querétaro la gloria de conseguirlo!

XLI.

El Sr. Marqués de la Villa del Villar.

Luego el ilustre MARQUES DEL VILLAR, el celebrado há de ser hoy confesado por de Crétaro el Moysés.

De esto el intérprete es la razón que así desagua los argumentos que fragua, que si cual Moysés se encierra, en el Agua, y no en la tierra, El MARQUES vino por agua.

NAVARRETE.

Relación peregrina de las fiestas de la introducción de la agua.

MUCHOS queretanos se han hecho célebres según he dejado ya referido, de distinta manera: unos por su caridad, otros por su valor, otros por sus fundaciones piadosas, otros en la carrera del crimen, etc., etc.; pero uno que se haya propuesto hacer el bien sin miramiento de clases, religiones, creencias políticas y distinción alguna, sólo recordamos hasta hoy en esta ciudad, al Sr. D. Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien bendicirá tanto el católico como el masón, (á su paso por ésta) el republicano como el imperialista, el pobre como el rico, el noble como el plebeyo; en una palabra, todo aquel que sacie su sed en esta ciudad, sea de la nacionalidad que fuere; pues este bienhechor nunca bien ponderado insigne, hizo un bien tan